

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,

NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

La no devolución del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 19 de Mayo de 1896

El contrabando de guerra

El ilustre tratadista Pasquale Fiore, asiduo redactor de la *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, inserta en el número de esta importante y antigua publicación correspondiente á Marzo y Abril últimos, el comienzo de un interesante estudio acerca del contrabando de guerra. Si la competencia universalmente reconocida del autor en materias de derecho internacional da á sus trabajos un valor apreciado siempre por los hombres de ciencia, adquiere éste excepcional importancia por la índole del asunto tratado, cuya oportunidad en las circunstancias presentes no es necesario encarecer. La realidad abrumadora de los hechos envuelve el porvenir en sombras y dudas, tras las cuales parece vislumbrarse, como posible contingencia el fantasma de la guerra. Ni la deseamos ni la tememos. Los que al alborar del siglo supieron vencer á las huestes napoleónicas, defendiendo entre hazañosos hechos, asombro del mundo la independencia sagrada de los pueblos, sabrán asimismo en las postrimerías de aquel cumplir con su deber, proclamando la independencia también sagrada del derecho y de la civilización de Europa. Nobleza obliga. Hemos llenado la actual centuria con luchas intestinas; mas si estuviéramos llamados á coronarla con sangrienta guerra contra un extranjero rapaz, España contestaría como en ocasión cien veces más triste, vendida ó traicionada por gobiernos torpes, supo hacerlo en 1808.

Conviene, no obstante, hallarse apercibidos para tan trascendental suceso. La sangre y el oro, gráficamente representados en la gloriosa bandera española, tienen que enmendar á fuerza de sacrificios las faltas en que incurriera la imprevisión, probando una vez y otra que en nuestra patria sobra de corazón lo que falta de cabeza. Ha sido más hácedero enviar á Cuba 130.000 hombres que con vigoroso aliento mantienen enhiesto nombre que prevenir la necesidad de tan poderoso esfuerzo mediante una política cauta desarrollada en los años de la paz. Como no hemos sabido mandar ideas en la época de calma, mandamos al rugir la tormenta la sangre de nuestras venas, y las reformas que debieran implantarse entre los efluvios benéficos de la paz, habrán quizá de ensayarse entre el estruendo y vocerío de los combates.

Si el conflicto surge, si agotado el sufrimiento y revolviéndonos ante la injuria seguimos la senda que el honor nos marque, cuando sólo la lucha pueda salvar la honra, conviene tener criterio fijo, claro y preciso acerca del contrabando de guerra, pues una determinación en tal sentido puede ahorrarnos grandes amarguras, evitando rozamientos y choques con las potencias neutrales. En las regiones oficiales debe hallarse especificada con detenimiento cuestión tan importante, y no resolverse atropelladamente á última hora. Del estudio hecho por Fiore acerca de la

materia se desprenden consecuencias dignas de tenerse en cuenta. Con la profundidad en el concepto y la claridad en la expresión que caracterizan al ilustre tratadista, estudia sucesivamente el contrabando de guerra según la historia, las legislaciones y los tratados, y su concepto jurídico según las opiniones de los publicistas y los principios racionales del derecho.

La parte segunda del estudio, aún no publicada, pero cuyo original hemos tenido ocasión de examinar, trata de los trasportes prohibidos y asimilados al contrabando de guerra y de las sanciones penales para impedirlos. Los publicistas no han podido determinar qué debe considerarse como contrabando de guerra por no haber establecido principios exactos á qué atenerse y fijar sus miras en las teorías y tendencias dominantes en su tiempo y país. Conformes, siguiendo la clasificación establecida por Grocio, en que son siempre contrabando de guerra aquellos objetos que solo son útiles para ello, y que no pueden serlo nunca los que solo sirven para los placeres de la vida, hállanse en desacuerdo al tratar de determinar los objetos que, como el dinero, los víveres, las naves y los que sirven para equipar tropas, pueden ser usados tanto en tiempo de paz como en tiempo de guerra, y que por esto, según las circunstancias, pueden ser ó no considerados como contrabando. En la guerra de 1885 entre Francia y China ocurrió que la primera declaró, valiéndose del derecho que como beligerante tenía, que consideraba el arroz como contrabando de guerra, determinación que, mediante circular publicada en 20 de Febrero, dió á conocer el ministro de Negocios extranjeros á sus representantes, aplicándola desde el 26 del propio mes.

Igual acuerdo tomó el gobierno chino respecto del transporte del arroz, declarándolo contrabando de guerra en la sostenida con el Japón, quien á su vez declaró contrabando de guerra el transporte del plomo. Los Estados Unidos, que parecen llamados á singularizarse siempre en materias de derecho, promovieron una cuestión por demás extraña durante su guerra civil de 1861. El gobierno de los Estados confederados del Sur envió dos comisionados, Mrs. Mason y Slidell, para desempeñar una misión diplomática cerca de las cortes de Francia y de Inglaterra, y para impedir que cumplieran su mandato el gobierno de los Estados Unidos los hizo detener á bordo de la nave neutral *Treuk* mientras se hallaba en el puerto de la Habana. Tan singular concepto del contrabando fué combatido victoriosamente por lord Russell, ministro del gobierno inglés.

Lo cierto es que ni los publicistas ni los tratados hállanse conformes respecto á la materia que constituye el contrabando de guerra. Inglaterra sostiene la máxima de que tal determinación es un derecho del beligerante, y que puede, según las circunstancias, aumentar su enumeración con plena libertad, siempre y cuando no esté previsto el caso en los tratados; el gobierno francés limita la prohibición á aquellas materias

indicadas en la declaración de neutralidad armada, no obstante lo cual, en la guerra de Oriente de 1854, Francia comprendió en el contrabando los caballos, las máquinas y sus piezas y todas las mercancías que podían favorecer la navegación; Austria Hungría ha aceptado la teoría del gobierno inglés.

Fiore restringe la doctrina inglesa, mas como quiera que en tiempo de guerra surge como derecho excepcional el *derecho de la necesidad*, admite que el beligerante pueda, por las vías de hecho, impedir que ciertos objetos sean transportados con destino ó por cuenta del enemigo y detener *in transitu* el transporte, en un solo caso admite el distinguido catedrático de la Universidad de Nápoles que el beligerante pueda prohibir con una ordenanza el transporte de ciertos objetos al enemigo y calificarlo como contrabando de guerra, esto es, cuando la prohibición haya sido formalmente hecha al comienzo de la guerra y haya sido expresamente comprendida entre los deberes de los Estados neutrales y confirmada por éstos en la declaración de neutralidad.

Es conveniente, por lo tanto, repetimos, tener criterio fijo acerca de la materia, marcando desde el primer momento con claridad los objetos señalados como contrabando, pues las vacilaciones en el asunto serian semillero de disgustos en el porvenir, si la conducta inalicable de los Estados Unidos nos lanzara á una guerra; que sabríamos afrontar con el ánimo viril de quien se siente apoyado por la razón y por el derecho.

ENRIQUE CORRALES Y SÁNCHEZ.

Intereses vinícolas

VINOS EMBOTELLADOS

Hé aquí las observaciones y consejos que dá el profesor Nessler, resumidos brevemente, para la expedición y conservación de los vinos embotellados.

El embotellado, cuando el vino no se destina al consumo directo, no se ha de hacer hasta que el caldo tenga un grado conveniente de envejecimiento y se halle del todo limpio; ordinariamente el vino se ha de conservar en barricas, de tres á cuatro años cuando menos.

Los trasiegos en tiempo oportuno aceleran la maduración del vino, y los vinos que no han sido suficientemente trasiegos se enturbian y se vuelven mucilaginosos.

En cambio los caldos bien elaborados, al embotellarse mejoran al cabo de algunas semanas, comparados con los mismos vinos que permanecen en barricas.

Quando el vino se halla en barricas ó pipas y que á consecuencia de su transporte ó de su rápido trasiego conviene dejarlo algún tiempo en reposo antes de embotellarlo, ha de hacerse en bodega poco expuesta á variaciones de temperatura; las barricas se colocarán de tal modo que se pueda proceder al embotellado sin necesidad de moverlas, aplicando también previamente la llave ó espita á fin de evitar cualquier sacudida que podría enturbiar el vino.

El embotellado no se debe hacer hasta que el enturbiamiento producido por el último trasiego ha desaparecido por completo y el vino es del todo transparente.

Las botellas han de estar lavadas con agua y si es necesario con una disolución de sosa; en muchos casos es preferible valerse del alcohol.

Se ha de dar preferencia á las botellas de

fondo plano, porque es más fácil y perfecta su limpieza.

Al embotellar el vino se ha de procurar que se halle lo menos posible en contacto con el aire; por eso se recomiendan aparatos especiales como el llenabotellas de nivel constante ó el empleo de tubos de goma, si bien por este medio el embotellado es más lento y desmerece la fragancia del vino.

Las botellas se han de llenar por completo y se emplean máquinas á propósito que permiten la salida del aire y del vino introducido en exceso.

Los tapones, á ser posible, conviene sean nuevos, previamente lavados con agua fría; los corchos ya usados han de lavarse en el agua hirviendo; de todos modos antes de proceder al embotellado conviene sumergirlos en el vino.

Los tapones deben ser del mismo tamaño y se introducirán completamente en el cuello de la botella, cortando si es preciso, la porción que resultara fuera.

Una vez seco el cuello ó extremo superior de la botella, se introduce durante algunos segundos en un baño caliente de parafina, aplicando luego la cápsula; de ese modo se impide la entrada del aire y al abrir la botella, el vino no sale sucio como ocurre si se emplea el lacre.

Si la inmersión fuese demasiado breve y estuviese tibia la parafina, esta sustancia no penetraría en los poros del corcho, desprendiéndose despues del enfriamiento.

Los vinos embotellados se han de conservar en bodegas cuya temperatura sea lo más constante posible; las botellas se colocarán lejos de puertas y ventanas, para evitar los efectos de bruscos cambios de temperatura.

Un enfriamiento excesivo hace enturbiar el vino y en algunos casos adquiere sabor desagradable; los vinos tintos depositan parte de su materia colorante; por eso se aconseja no exponer el vino embotellado en la estación muy fría.

Si los tapones de corcho no se han impermeabilizado por medio de la parafina, será necesario colocar las botellas horizontalmente, á fin de evitar se seque el corcho ó impedir de ese modo el acceso del aire.

Las botellas tapadas con corchos parafinados se pueden conservar verticalmente, cuya ventaja permite vaciar la botella sin que el vino se enturbie en el caso que contenga materias insolubles.

Si el vino embotellado se enturbia á consecuencia de no haber sido debidamente trasiegado, se vierte de nuevo en una barrica y se clarifica con la gelatina ó leche, siendo preferible el primer producto si el vino es rico en tanino.

Para efectuar esta operación se hace el ensayo con una botella, empleando, por ejemplo, unas veinte gotas de leche, recién ordeñada, por litro, esto es, cerca de un litro por hectólitro de vino.

La misma operación se hará si aparece el vino mucilaginoso, mezclándose en este caso con koaliu.

Despues de suficiente reposo, el vino queda limpio para ser de nuevo embotellado.

En el Medoc hace años que al embotellar los vinos se emplearon tapones esmerilados en sustitución del corcho; pero la experiencia no ha demostrado la bondad de este cambio.

Con los tapones esmerilados el vino se pueden conservar durante larguísimo tiempo, pero no madura ó no envejece del mismo modo que con los tapones de corcho, pues el vino de aquel modo conservado no adquiere el perfume producido por la etificación lenta entre los ácidos y el alcohol.

Los vinos nuevos no se deben guardar, pues, en botella con tapón esmerilado, pero si los caldos añejos, cuyos vinos solo requieren en este caso asegurar su perfecta conservación.

Sin embargo creemos se logrará igual resultado empleando los tapones de corcho parafinados.

La parafina es un producto barato y se

encuentra con facilidad en las droguerías.

(La Liga Agraria)

FERROCARRILES NAVARROS

El periódico de Tudela La Región, ha publicado en su último número la siguiente carta que dice es de un ilustrado y conocido ingeniero:

Bayona 13 de Mayo de 1896.

Mi distinguido amigo: He leído con toda la atención que usted me interesaba los diversos artículos de la prensa de ese Reino que usted me remitió y se refieren al importante asunto de los ferro-carriles secundarios. Nada más justo en mi sentir que esa noble emulación de todas las comarcas de Navarra por crear nuevas vías de comunicación, y enlazar al país entero en las apretadas mallas de gigantesca red ferro-carrilera.

Duro es a veces bajar de las alturas de la especulación donde sin trabas la imaginación se entrega a la esperanza halagüeña, y tomar pie en el escabroso y difícil terreno donde la fría realidad impera única y exclusivamente.

En este terreno se tiene que examinar el proyecto, calcular el coste de las obras, prever su producto, y juntar en vista de estos dos datos esenciales, el capital necesario que no habrá de ser poco.

Desde luego se echa de ver que múltiples son los aspectos del problema; pues bien claro está que el coste kilométrico de la vía ha de ser harto diferente según se ejecute esta en tierra llana, como es esa Ribera, ó en terrenos ásperos como son los de la montaña.

En estos últimos no parece sino en extremo deficiente el proyecto que consiste, (como propone la Diputación) en hacer garantizar por cada comarca la mitad del interés del capital invertido en las obras; pues de ser así, parece dudoso que las merindades montañosas tengan medios ni crédito suficientes para, sin correr grandes riesgos, empeñarse en la cantidad exigida por la construcción y explotación de sus respectivas vías.

Por lo contrario en las tierras llanas, en las que el kilómetro ha de costar mucho menos, puede ser viable este plan; pero aun así, salta á la vista que la garantía del 2 y 1/2 por 100 de las obras y explotación, inutilizará de seguro dichas comarcas para cualquier otra obra de interés general. Vivirá el país subyugado á sus vías de comunicación en vez de ser dueño de las mismas, y en lugar de recibir fuerza y ayuda del rail y del vapor, encontrará en ambas cosas el entorpecimiento de sus facultades.

Un gran país que dispone de cuantiosa recaudación, y con pausa y prudencia procede, puede muy bien disponer de sus ingresos para efectuar obras ora en un punto, ora en otro, haciendo beneficiar sucesivamente cada región del producto de la contribución de todas.

En esta forma comprendería yo que Navarra, procediendo por partes, gradual y paulatinamente, dedicara todas sus fuerzas todo su crédito á construir y poner en explotación una línea terminada.

Y después de asegurada la vida propia de ésta, por medio de cuantos recursos tuviera el Reino (que no me parece sean muchos los disponibles) pasase á emprender otra; y así sucesivamente en un número de años que no puede ser corto.

Pero esto de quererlo abarcar todo, y de acometer en diez puntos á la vez unos trabajos costosísimos, é improductivos por lo general en sus principios, me parece un poco arriesgado.

No así han obrado en esta Francia de donde le dirijo estas líneas. Basta echar una mirada sobre el mapa de los ferrocarriles publicado por la casa Chaix y que de seguro tendrá en su poder esa Diputación foral, para ver que ningún departamento de este floreciente país, con tener tantos recursos y tantos capitales posee una red tan extensa como la que sueñan los eximios representantes de la fortuna pública de Navarra.

Haciéndose ya larga esta carta remito á la próxima semana las observaciones que me quedan que formular todavía.

De usted affmo. a. y s.—A. F.

Doña Perfecta, y La Tradición,

He aquí cómo describe La Tradición Navarra el drama de don Benito Perez Galdós:

«Ante numeroso público, compuesto casi exclusivamente de varones, se representó el drama de Perez Galdós, Doña Perfecta.

Todos convienen, en que literariamente considerada la obra, no vale gran cosa; y en cuanto á la moralidad del argumento, nos atenemos á lo dicho por el señor Obispo de Segovia.

Excusado es decir que, dada la filiación política de los concurrentes (conocidos liberales y caracterizados republicanos), hubo un entusiasmo verdaderamente delirante; las ovaciones se sucedían sin interrupción, aplaudíase por todo y para todo.

La primera de las ovaciones, y una de las más nutridas, estalló cuando el deseado Pepe Rey llama ignorante al señor Penitenciario; pero la más monstruosa, la que se está escuchando todavía, es la que el público tributó al autor y actores cuando se oyeron los clarines de una columna liberal que cae sobre Orbajosa, pueblo en que se desarrolla la escena.

Al concluir la función, solicitó el público que se dirigiese un telegrama de felicitación al señor Pérez Galdós, autor de una obra recientemente declarada inmoral por el señor Obispo de Segovia, pero muy del agrado del público.

Y nada más, sino suplicar al señor presidente y concejales de la comisión de Fomento, que no se consientan en lo sucesivo tales manifestaciones, pues para evitarlas les sobran medios.» (1)

La campaña de Cuba

Un telegrama oficial.—Noticias confirmadas.

(1) N. de la B. Asistieron á la representación de Doña Perfecta y presenciaron por lo tanto la ovación casi todos los señores concejales. Decimos esto por si no lo sabe La Tradición.

—La resurrección de Lacret.—Hacia Quemado de Guines.

Un telegrama oficial recibido anteanoche en el ministerio de la Guerra, da cuenta de los últimos incidentes de la campaña y confirma en absoluto cuantas noticias de origen particular se habían recibido últimamente relacionadas con el curso de la misma.

Añade el despacho, como noticia nueva y digna de mención, que Antonio Maceo ha fraccionado todas sus fuerzas en Lomas de Pinar con el único objeto de poder vivir pues perseguido incesantemente por numerosas columnas españolas se ha visto en el caso de tomar tal determinación para evitar los desastres á que repetidamente se veía expuesto.

Otra de las noticias nuevas comunicadas por el general en jefe, es la resurrección del cabecilla Lacret cuya muerte se consideraba cierta y segurísima.

Pero Lacret debe gozar de excelente salud, cuando el general Weyler dice en el despacho á que me ocupo refiriendo que la columna Zubia marcha en persecución de Lacret y Collaso, que con numerosas fuerzas rebeldes se dirigen hacia Quemado de Guines.

Las demás noticias recibidas de Cuba, ni tienen interés ni dicen nada nuevo.

Máximo Gómez en las Villas.—El paso á Matanzas.

Por las últimas noticias recibidas en la capitana general se sabe que el generalísimo Máximo Gómez está en las villas con un contingente de cinco mil hombres y dispuesto á penetrar en Matanzas para seguir el avance hacia Mariel Artemisa.

Por la capitana general se ha comunicado á las autoridades militares de aquella región y á los jefes de columna que por ella operan, las instrucciones precisas para impedir el avance de dichas fuerzas rebeldes.

Un cabecilla herido.—La columna Landa.—En Gordón.—El cabecilla Delgado.—54 rebeldes muertos.

Por confidencias muy atendibles recibidas en la Habana se sabe que el conocido cabecilla Cepero se encuentra herido gravemente.

—De operaciones realizadas últimamente se sabe, tan solo que la columna Landa, batió en las cercanías de Gordoy, á un numeroso grupo mambís al que logró dispersar tras de empuñada contienda.

Los rebeldes tuvieron 13 muertos; casi todos ellos con heridas de arma blanca.

Dícese que el conocido cabecilla Delgado, ha muerto á consecuencia de las heridas que recibió.

Otros afirman, que no ha muerto y que su estado es gravísimo, pero aun hay confianzas de poderlo salvar.

En el combate de que doy cuenta resultaron heridos otros muchos rebeldes.

Para suponer que Delgado, esta herido, aparte las anteriores noticias hay los siguientes hechos. Que nuestras tropas recogieron la montura de Delgado, sus espuelas y una carta ensangrentada.

—En otros varios pequeños encuentros, sostenidos últimamente los rebeldes han tenido 54 muertos.

Carta de Corella

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mío: Perdida ya la sementera de los montes á consecuencia de la tenaz sequía que venimos sufriendo desde principio del año actual, réstanos tan solo la de la vid, que resintiéndose del mismo mal y de la falta de cultivo que la ausencia de humedad lleva consigo, apenas brota invade el gusano los caparrones, esterilizando su auténtica vegetación.

Tal estado de cosas ha determinado una miseria espantosa en la clase jornalera que lleva mes tras mes sin un golpe de trabajo y sin esperanza de tenerlo en mucho tiempo. En vano el Ayuntamiento trató de conjurarla disponiendo un rancho diario; los recursos se acababan y las necesidades van en aumento, con tanto más motivo cuanto que aquí es completamente nula la industria y todas las cargas públicas pesan sobre la miserable agricultura.

El clero, por su parte ha agotado también todos sus recursos cantando rogativas á las dos imágenes de su predilección y á un Crucifijo que hacía mucho tiempo que no se sacaba; pero tal debe ser nuestra hipocresía, tal la tibieza de nuestra fé, que lo que siempre consiguieron nuestros antepasados, nos ha sido imposible de alcanzarlo á nosotros, sin duda por la exageración con que blasonamos de buenos católicos, llevando oculta en el corazón la maldad que en vano tratamos de esconder á la penetrante mirada de la Providencia.

Las mismas imágenes que derramaron á torrentes los beneficios de la lluvia para nuestros campos en cuantas ocasiones se expusieron á la pública veneración, sin necesidad de ver por nuestras calles esos embarrados, esos encadenados que á guisa de penitencia pública rebajan el nivel moral de la autoridad que las consiente, se han mostrado en la actualidad indiferentes, sordas á nuestras súplicas y preces pocas veces invocadas con tan extrema necesidad y apremiante urgencia para nuestros campos.

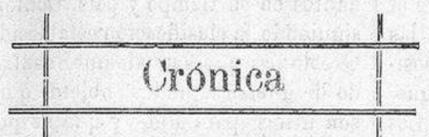
En tan críticas circunstancias, inspirados sin duda por la Providencia, estamos esperando una comisión francesa, que viene á derivar un canal del Ebro, con el fin de fertilizar los extensos campos de esta comarca, tan escasa de aguas como dotada de excelentes tierras cultivables, para toda clase de productos agrícolas.

¡Dios ilumine á nuestros representantes para que acojan con el entusiasmo que se merece á esos bienhechores caballeros, que al expouer sus cuantiosos capitales, claro es que exigirán alguna garantía para sacarle el correspondiente interés, ensordeciendo la corrosiva voz del egoísmo, que tantas empresas generosas ha malogrado siempre entre nosotros! Hora es ya de que abramos los ojos al hermoso horizonte del progreso, relegando al olvido esas rancias y rutinarias prevenciones contra toda innovación de importancia, que son un verdadero anacronismo en nuestra época entusiasta, repleta de maravillas que nos cautivan los sentidos.

¡Dios ilumine la conciencia de todos y se construya el anhelado canal que mataría el hambre de nuestros sufridos braceros, con los desembolsos de su construcción, y fertilizaría de una vez para siempre, los hermosos campos de la gran zona regable que podría beneficiar!!!

Saluda al señor Director,

El corresponsal.



Dignos de aplauso son los buenos deseos del Circulo Mercantil é Industrial que ha acordado elevar al Excmo. Ayuntamiento una instancia solicitando que la feria de ganados que ha de celebrarse por San Fermin tenga lugar en los terrenos del Ensanche y no en las afueras de la población.

Desde mañana la citada instancia estará expuesta en el Circulo Mercantil y en los cafés Suizo, Marina é Iruña, para que cuantos industriales lo deseen la suscribir.

Necesitando tomar en arriendo una casa que sirva de cuartel á la guardia civil establecida en la villa de Larrasoña, los propietarios de las de dicha villa y de los pueblos inmediatos que deseen alquilar alguna presentarán sus proposiciones el día 15 de Junio próximo á las doce de la mañana en la casa que actualmente ocupa dicha fuerza; donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir para la licitación.

En la villa de Ezquerá se halla vacante la plaza de ministrante dotada con 960 pesetas.

Hoy se ha inutilizado en el Mercado alguna cantidad de carne que no reunía condiciones para la venta.

Mañana se celebrará en la Audiencia de esta capital la vista en juicio por Jurados de la causa que procede del Juzgado de instrucción de Tafalla se sigue contra Juan Artaso Osés, por homicidio.

Defenderá al procesado el abogado don Amancio Ansó y lo representará el procurador don Luis Abadía.

La comisión de Gobierno del municipio sigue ocupándose en el importante asunto del emplazamiento del nuevo cementerio.

Se ha hecho ya la tasación de los terrenos que han de ser expropiados y ayer fué comunicada á los propietarios de estos.

El maestro don José Serrano que desempeñaba la escuela elemental de niños de Caldería de esta ciudad ha pasado á ocupar una maestría en Elche, quedando vacante aquella escuela.

Ayer se comenzó el derribo de la tapia del jardín de la Diputación en el punto donde ha de ser emplazado el nuevo archivo provincial.

Leemos en La Unión Vascongada: «Un sensible accidente volvió ayer mañana á ocurrir en la estación del ferrocarril del Norte de la inmediata villa de Pasajes. La señora doña Francisca Igaralde, madre del cajero de la sociedad del puerto de Pasajes don Mariano Sanchez, fué alcanzada, en el momento de atravesar la cuarta vía, por un vagón que había despedido segundos antes una máquina de maniobras.

La pobre señora recibió tan terrible topetazo en el pecho, que falleció á los pocos momentos de haber sido trasladada á su domicilio. Dióse inmediatamente cuenta de lo ocurrido al Juzgado municipal de Pasajes que se personó á los pocos instantes en el lugar del accidente, procediendo acto seguido á instruir las primeras diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslación al depósito del cementerio, donde hoy le será practicada la autopsia.

Este accidente ha causado en Pasajes penosísima impresión, pues la víctima era persona muy estimada y conocida entre el vecindario de la vecina villa. Tenía 72 años de edad y era natural de Santesteban (Navarra.)

Nosotros deseamos á nuestro amigo el señor Sanchez la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan irreparable pérdida.»

Según se dice, han estado á punto de presentar la dimisión de su cargo varios concejales de nuestro Ayuntamiento.

Y todo ¿por qué?

Sencillomente porque fué muy aplaudido el drama de Galdós Doña Perfecta.

¡Valganos Dios! A qué conflicto nos hemos visto amenazados sin sospecharlo... La mejor manera de evitar estos disgustos á la población sería que el Ayuntamiento enajenara el Teatro ó lo dedicara á cualquiera de los servicios municipales que no tengan local decoroso y el que quiera ver representaciones teatrales que siga el sistema de algunos archicatólicos de Pamplona, tome el tren y se marche á otro punto y así se evita el pecado del escándalo, y esta ciudad tendría aún mas analogía con la noble Orbajosa de Doña Perfecta.

El tercer concierto que ha dado en París Sarasate, ha sido un triunfo aún mayor que los anteriores para nuestro ilustre paisano.

Los expendedores de pan de Valladolid han acordado la rebaja del precio del pan. Ya lo saben los panaderos de Pamplona.

Ya se ha marchado de Pamplona el señor Mario con los artistas que forman la excelente compañía dramática, la cual debutará esta noche mismo en el Tetro Circo de San Sebastian con la reciente producción de Dicenta Juan José.

Esta obra, como todas las que pondrá en escena el señor Mario en la presente temporada, han sido elegidas entre muchas por los señores abonados de aquel teatro.

Ya pueden dormir tranquilos nuestros ediles y satisfechos de su gestión en este asunto.

Con profunda pena hemos recibido la triste noticia de que el valiente general señor Vicuña, uno de los jefes que más se han distinguido en la actual guerra de Cuba, se halla enfermo del vómito en Corral Falso.

El general Weyler en cuanto tuvo noticia de la enfermedad del señor Vicuña envió inmediatamente médicos especialistas para asistirle.

Hacemos fervientes votos porque el señor Vicuña, cuyo comportamiento en la actual campaña de Cuba hemos admirado repetidas veces, y á quien conocemos personalmente por estar casado con una paisana nuestra, recobre la salud para bien de su familia y de la patria.

Entre los muchos regalos que ha recibido S. M. el Rey don Alfonso XIII, han llamado la atención los que ha enviado el capitán general de Filipinas, marqués de Peñaplata.

Es uno de ellos una artística pañoleta de madera de malabe, en cuyo centro hay un escudo ó rodela de camagón, que imita á los que usan los moros. En la parte inferior se ve un bajo relieve que representa la cotta de Marahuit. Alrededor del escudo están dispuestas 18 armas en su mayor parte críes, campilanes y lanzas.

Otro de los regalos es un modelo á la tercera parte del tamaño natural, de los cañones de 8 centímetros de bronce comprimido que se emplearon en la toma de la cotta referida.

El cañoncito que ha encantado al Rey, ha sido construido por los obreros de la mastranza de Artillería de Manila, y demuestra la perfección con que se trabaja en aquellos talleres.

También figuran entre los obsequios riquísimas telas, muebles y otros objetos que se han exhibido en la última Exposición regional de Filipinas.

A juzgar por los debates de las actas creése que el Congreso quedará definitivamente constituido el 6 de Junio.

Hemos recibido el cuaderno primero del Diccionario taurino que el inteligente aficionado señor Sanchez Neira ha comenzado a publicar en Madrid con todo lujo y multitud de fotograbados.

El agente municipal del barrio de la Rochapea notó anteaer que un sujeto residente en Pamplona hacía frecuentes viajes de la ciudad á una heredad próxima. Sospechando algo le siguió y cual no fué su sorpresa al encontrarse con una mina de... pollos y gallinas. Denunció el sujeto en cuestión se averiguó que las gallinas las robaba en los pueblos cercanos á Pamplona, las depositaba en el punto en que fué cogido y luego las entraba en la población de matute colocándose una ave en el pecho y otra en la espalda. El Juzgado entiende en el asunto.

Nos extraña que en la alcaldía no se nos facilite este género de noticias.

Hoy se ha visto en juicio por Jurados la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Tafalla que se sigue contra Eugenio Indurain y Saenz por homicidio de Tomás Jussue, cuyo hecho tuvo lugar en dicha ciudad en la madrugada del 25 de Diciembre último.

El tribunal de Derecho de conformidad con el veredicto del Jurado, ha dictado sentencia condenando al procesado á las penas de doce años de prisión mayor, accesorias, indemnización de dos mil pesetas á la familia del interfecto y pago de costas.

El juicio ha durado cuatro horas.

En los talleres del acreditado marmolista señor Irigaray hemos visto la elegante lápida que este señor construye para ser colocada en una casa de Huarte Araquil donde nació el ilustre compositor navarro don Felipe Gorriti.

La lápida es de mármol blanco con letras de oro y lleva una severa orla de bronce construida en los talleres de fundición de don Isidro Albizu.

Tiene 1'30 metros de ancho por 1 metro de alto y lleva la siguiente inscripción:

«Al insigne artista
Excmo. Sr.
D. Felipe Gorriti,
la Excmo. Diputación foral
Ayuntamiento de esta villa (Huarte Araquil)
y sociedades musicales y de recreo de Pamplona.

Nació en esta casa el 24 de Agosto de 1839
y en Tolosa el 12 de Marzo
de 1896.»

Tanto al señor Irigaray como al señor Albizu les felicitamos por lo acabado de su obra.

De La Tradición Navarra:

«Siguiendo la costumbre establecida en los Colegios de la Compañía de Jesús, el jueves próximo saldrán á pasar el día en el campo los alumnos del colegio que la citada compañía tiene en Tudela.

El lugar designado por los Superiores para la salida mensual que corresponde en ese día, ha sido la histórica ciudad de Oite, donde los alumnos podrán admirar al antiguo castillo y lamentar el estado en que yace la artística residencia de los antiguos reyes de Navarra, gratísimo y abandonado recuerdo de nuestras tradiciones.

Con ese motivo no dudamos que muchas de las familias que residen en esta comarca y tienen hijos en el citado colegio, aprovecharán al ocasión que se les presenta de poder pasar el día en compañía de sus hijos dada la facilidad que hay de hacer el viaje á Olite.»

Por lo que vemos en la prensa de las comarcas agrícolas, se ha iniciado la baja en los precios de los cereales.

Es indudable que esto obedece á las lluvias de estos días y á la llegada á la Península de trigos extranjeros.

Las cebadas también se cotizan en baja. Han llegado grandes partidas del extranjero.

En las márgenes del río que pasa por jurisdicción de Traibuenas, y sito denominado *El Vado* y en ocasión que intentaba vadearlo con un carro Silverio Urzaiz, natural de Orés (Zaragoza) fué arrastrado por la corriente á una con el carro, pereciendo ahogado el conductor y una de las caballerías. Del reconocimiento facultativo resulta que la muerte fué ocasionada por asfixia.

Desde que las aguas de *Vichy* tienen en nuestro país tanta aceptación, trátase de introducir en lugar de las verdaderas aguas de *Vichy*, propiedad del Estado francés, toda suerte de imitaciones con el nombre de *Vichy*. No hay que dejarse engañar y exijase siempre que en la etiqueta y cápsula de las botellas figure el título de una de estas célebres fuentes: *Vichy-Hopital*, *Vichy-Célestins* ó *Vichy-Grande-Grille*.

Los niños débiles aumentan en nutrición y robustez con el uso de la *Emulsión Scott*.
(Desconfiar de las imitaciones.)

Orense 8 Diciembre 1885.
Como Médico de número de la beneficencia Provincial, y como particular, he empleado con frecuencia su *Emulsión de Scott* de aceite de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, y siempre he obtenido brillantes resultados, especialmente en los niños débiles, aumentando su nutrición y robustez.

Con este motivo tengo el gusto de ofrecerme de ustedes atto. s. s.

Dr. RAMON QUESADA BORRAJO.

Sección amena

EL PRIMER BESO

Clara noche, blanca luna,
un cielo lleno de estrellas
y el áura tenue, oportuna,
rizando en mil ondas bellas
las aguas de la laguna.

Una barca dulcemente
se mece sobre las olas,
y en ella amorosamente
estamos los dos á solas
con nuestra pasión ardiente.

Y allí, sobre el negro abismo,
solo sabiendo sentir,

seguimos con optimismo
en elocente mutismo...
sin nada poder decir.

¿Pero qué importa, si calmas
con tus ojos mis agravios?
Ya lo dijeron los sabios:
«Para entenderse dos almas
no se precisan los labios.»

De nuestra pasión en pos
tu boca á la mía subes;
juntos y solos los dos...
¡Solos no, que tras las nubes
brillaba el ojo de Dios!

El vió que con ansia loca
en tu amorosa vehemencia,
dejaste presa en mi boca
la esencia, que á amar provoca,
de la flor de tu inocencia.

El vió que con embeleso
en tu indómita pasión,
dejaste en mis labios preso,
á la vez que el primer beso,
el fuego de la ilusión!

ALFREDO ESPINOSA.



Teresita, niña de ocho años, le escribe una carta á su padrino.

—Pero, hija mía, ¿por qué escribes con esas letras tan gordas?

—Ya sabes, mamá, que mi padrino es sordo.

Entre empleados de corto sueldo:

—¿Cuáles son tus principios?

—Encontrar medios.

—¿Qué medios?

—Los medios para llegar al fin.

—¿A qué fin?

—A fin de mes.

Registro civil

Inscripciones del día de hoy

NACIMIENTOS

Varones, 2; hembras, 1. Total, 3.

DEFUNCIONES

Agapita Reta de 59 años de edad, natural de Pamplona; Luis Fernandez, de 3 años de edad, natural de Coruña; Simon Argamachilla, de 36 años de edad, natural de Pamplona.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Pedro Celestino P. y cf.
SANTO DE AÑANA.—San Bernardino de Sena cf.

A las calles Estafeta 2 y Calceteros 22 se ha trasladado el decorado.

Juan Irigaray

Inmenso surtido en modelos decorativos en Staff y yeso escayola. Precios sin competencia.

Notas meteorológicas

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 15'3 grados centígrados sobre cero, y la mínima de hoy 6'0 sobre cero.

La altura barométrica en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 725'2.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 427

ULTIMA HORA

Por teléfono

Madrid 19 (11'21 m.)

NO LES SIENTA BIEN

Los comerciantes extranjeros residentes en la Habana están muy disgustados por el último bando del general Weyler, prohibiendo la exportación del tabaco.

Dichos comerciantes parece que han acordado protestar de la medida adoptada por el gobernador general de Cuba, y con este motivo se han dirigido á sus respectivos cónsules para que éstos hagan efectiva la protesta cerca del general Weyler, pues como es natural la prohibición decretada les ocasiona considerables perjuicios.

Madrid 19 (12'52 t.)

GRACIAS CONCEDIDAS

Dicen de la Habana, que para celebrar el cumpleaños del Rey de España, el general Weyler ha concedido varias gracias.

Entre ellas figuran la suspensión de los juicios ejecutivos que se tramitaban por créditos hipotecarios contra los hacendados arruinados por los atropellos cometidos por los insurrectos en sus propiedades.

A los periodistas que estaban castigados con multas se les ha relevado el pago de éstas y además han sido puestos en libertad más de doscientos individuos detenidos por delitos políticos.

Madrid 19 (1'14 t.)

NO HAY MAL QUE POR BIEN NO VENGA

Mientras los comerciantes extranjeros de la isla de Cuba claman contra el bando del general Weyler prohibiendo la exportación de tabaco, los dueños de las fábricas están muy entusiasmados con la medida adoptada y disponen á celebrar una manifestación de simpatía en honor del general Weyler.

EN EL CONGRESO

Anúnciase que la sesión que esta tarde celebre la Cámara de diputados será tan animada como la de ayer.

Madrid 19 (3'51 t.)

ATAQUE A CASCAJAS

Una partida bastante numerosa de rebeldes atacó ayer el poblado de Cascajas (provincia de Matanzas) defendido por escasa guarnición de voluntarios que apesar de la desigualdad de fuerzas rechazó enérgicamente al enemigo que además experimentó numerosas bajas.

La guarnición de Cascajas tuvo un muerto y cuatro heridos graves.

Madrid 19 (4'16 t.)

EN LA LINEA MILITAR

Continúan los insurrectos alarmando á las tropas que forman la línea militar de Mariel Artemisa y según comunican los últimos despachos de la isla, ayer atacaron nuevamente en algunos puntos de la trocha siendo rechazados sin grandes esfuerzos.

Madrid 19 (4'46 t.)

VEREMOS LO QUE HACE

Dice un telegrama de la Habana que allí circula la versión, que se considera muy verosímil, de que Antonio Maceo con sus fuerzas ha establecido en un punto muy estratégico y convenientemente fortificado su campamento.

A juzgar por lo que dice un telegrama, el general mulato se halla en sitio no muy distante de la línea militar de Mariel Artemisa y esperando á que Máximo Gomez vaya en su auxilio para los dos unidos atacar por ambos lados la trocha.

Almodóvar.

Anuncios preferentes

Eusebio Cañas

Ha trasladado su escritorio y domicilio á la calle de Mercaderes 21, 2.º

Vino superior de Artajona

Acaba de recibirse en el establecimiento de vinos y licores de Francisco Navarriá, calle de San Antón, 48, y Nueva, frente á las Escuelas.

Se recomienda á sus parroquianos y demás consumidores de buen gusto pasen á probarlo, pues les ha de agradar.

San Antón 48 y Nueva frente las Escuelas

NOTA. También se expenden ricos vinos dulces y secos.

El conocido especialista ortopédico PEDRO PRIM

DE VITORIA

Esta ciudad el día 19 del actual hospedándose llegará á esta ciudad en la mañana, plaza del Castillo 19, do.

Se recibirá á su numerosa clientela los días 20 y 21. de piernas y brazos artificiales, fabrica todo género de aparatos ingeniosos y calzado para corregir así como aparatos ingeniosos, muy especialmente las deficiencias de los miembros, tales como las hernias, an-desviaciones de la columna vertebral, las extremidades ab-quilosis, debilidades y tumores de dominales.

A LAS SEÑORITAS

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

Plaza de la Constitución, 21 principal.

Por un sencillo y privilegiado método se enseña en pocos días á cortar, con toda perfección, toda clase de prendas de señora y niños como también ropa blanca para caballeros.

Así mismo se hace cargo esta casa de la confección de cuantas prendas se le confíen á precios desconocidos. Se dan lecciones á domicilio, y con el fin de que la enseñanza esté al alcance de todas las clases la profesora doña Filomena Moya ha reducido los precios.

El precio de la enseñanza de corte y confección se hace su pago por solo una vez aunque la alumna tarde más ó menos tiempo en aprender.

VINOS EN COMPETENCIA!!!

¿Cual de ellos es mejor???

Los riquísimos dulce y seco de Borja ó los excelentes y finos de Artajona

Probádoslos en el establecimiento «La Bodega» San Antón 48 y Nueva frente á las escuelas, y decidireis.

No coman el pavo ó capón sin saborear aquellos vinos; advirtiéndole que el dulce puede reemplazarse muy bien al rico rancio, sirviendo hasta para postre.

San Antón 48 y Nueva frente á las escuelas

(No equivocarse)

Alumbrado á incandescencia por gas

MECHERO «FENIX»

Con Rea lprivilegio expedido por el ministerio de Fomento en 15 de Septiembre de 1895 con el núm. 17'750 Intensidad: 65 bujías.

Economía: 55 por 100 sobre el gas ordinario, y más de 75 por 100 sobre la luz eléctrica.

Duración: 1.500 horas.

El mechero *Fenix* tiene un color completamente blanco y claro, al contrario de otros que dan una luz verde azulada.

En los últimos seis meses, se han instalado solo en Madrid 6.500 mecheros *Fenix* en los principales establecimientos como: la central de la Compañía Singer, cafés de Fornos, San Millán, Pasaje, España, San Joaquín, Bilbao, etc., etc.

En la actualidad se está terminando la mayor instalación particular que se ha hecho en España, ó sea las Escuelas de Artes y Oficios de la Corte con 1.500 mecheros *Fenix*, habiendo precedido á esto un concurso de otros varios mecheros, incluso el denominado *Auer*, sobresaliendo el *Fenix*, tanto por su economía como por su fuerza lumínica.

Se admiten proposiciones para conceder la venta exclusiva en cada provincia, para aquellas poblaciones donde haya gas, pero solo de casas de primer orden. Dirigirse á

LEON ORNSTEIN

Montera 46 y 48, Madrid. Unico representante en España del nuevo mechero *Fenix* privilegiado.

Piano de ocasión

Hay de venta un hermoso piano de mesa muy bien conservado y se cederá con gran economía.

En la Administración de este periódico informarán.

A las empresas é industrias OCASION PROPICIA

Para implantar una gran destilería ó otra industria se vende en punto céntrico vinícola próximo á Estación de ferrocarril y enclavada entre dos rios y carretera una extensa casa con grandes cuadras, bodega, lagares, cochera, etc., etc. con más unas 150 peonadas de viña de primera clase y 183 robadas de tierra blanca, próximas á la casa.

La causa de su enajenación es la de habitar su dueño actualmente fuera del distrito donde radica la posesión y no poderla atender convenientemente.

Para informes en la Administración de este periódico.

Nuevo establecimiento de vinos y licores

Los ricos vinos de Artajona, Pueyo y Borja secos y dulces, se han puesto á la venta por mayor y menor en La Perla Vinícola, calle de San Lorenzo, número 18. También se venden exquisitos anisados, vinagre, vino rancio, moscatel fino, etc., etc.

NO CONFUNDIRSE

16.) - (SAN LORENZO.) - 16

Arriendo de habitaciones

Se arriendan espaciosas y soleadas en la antigua casa del señor marqués de Rozalejo, Navarrería núm. 21. Para precio y condiciones dirigirse á los escritorios Constitución núm. 30 (entresuelo) y Espoz y Mina 19. Habitación de clases pasivas.

Salustiano Eusa.

¡FUMADORES!

Pedid en todos los estancos y demás establecimientos del artículo, el nuevo, elegante e higiénico papel de fumar

EL MONUMENTO A LOS FUEROS DE NAVARRA

Marca fabricada exclusivamente para la provincia de Navarra por los señores Joseph Bardou et fils de Perpignan.—Engomado y sin engomar.
Propietario: D. CARLOS PUIGARNAN, calle de Zurbano, número 3, Barcelona.
Depositario: D. MARTIN GALAN, calle de Zapatería, número 48, Pamplona.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, bostatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C^{IA} de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

LICOR LAVILLE GOTA
del Dr. LAVILLE
REUMATISMOS
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR e HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.
VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.
Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Depósito en todas las farmacias.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos o parasitarios.
ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes símilicos antiguos o rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En París, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 103, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Esquelas de defunción se reciben para publicar en este periódico hasta la cuatro de la tarde para primera plana y hasta las seis para tercera.

SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y toda clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos de la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos e impidiendo el desarrollo de la carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos a los labradores a que ensayen los asombrosos efectos de este producto y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.
Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que se designa. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21 Barcelona.

SIMIENTE DE LINO TARIN
Preparado especial para combatir con suceso
Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de « la Mujer de 3 piernas »).
La Cajita 1^{ra} 30 Una cucharada por la mañana y otra por la noche 1^{ra} 30 La Cajita 2^a 30 en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche
TARIN, Farmacéutico de 1^{ra} Clase, ex-interno de los Hospitales
PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

**ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS - CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO**
Curación asegurada por las
CÁPSULAS COGNET
Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO
Pomada Royer
alivio inmediato y curación con la
(Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES)
Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, Paris, y en todas las principales Farmacias de España.

La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIÈRES AUTORITÉS MÉDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.
15 diplômes d'honneur **FARINE LACTÉE NESTLÉ** 18 médailles d'OR
HENRI NESTLÉ VEVEY SUISSE
La Farine lactée Nestlé contient le meilleur lait des Alpes suisses.
La Farine lactée Nestlé est très facile à digérer.
La Farine lactée Nestlé évite les vomissements et la diarrhée.
La Farine lactée Nestlé facilite le sevrage et la dentition.
La Farine lactée Nestlé est prise avec plaisir par les enfants.
La Farine lactée Nestlé est d'une préparation facile et rapide.
La Farine lactée Nestlé remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.
La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.
Se vend dans les pharmacies et droguerías.

Para pedidos dirigirse a la señora Viuda de Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, unico agente en toda España,

HIERRO QUEVENNE
Unico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, dolores de Estómago. — 30 Años de Éxito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de « UNIÓN des FABRICANTS ». — Paris, 14, r. Beaux-Arts.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPERMATORREA y ESTERILIDAD.
Cuentan veintisiete años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a treinta reales caja, y se remiten por correo a todas partes.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.
En Pamplona: Farmacia de J. Valencia.

PE... punto... peseta... ra in... peseta... El pa...
E... hici... nem... asun... el ep... pero... de vi... rarse... dejar... sirva... se de... La... no pu... dable... de la... cultor... grand... por la... han i... atonia... vami... agríco... toda s... dustr... efect... te agr... menta... el Gol... absolu... ced a... han ll... cientes... más p... que en... con an... reform... de ser... No... tos mu... basta... jero q... que la... ces má... nes, p... y por... nocida... que es... para f... tado de... el proy... rrocarr... sen y... entre... de vide... afectas...
No... cha raz... Tradic... les no...
Lo...
Nues... el sigui... «Con... dia en... cruel a... nadas s... ción de... mado u... en la G... plana,